

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Por don Antonio García Escaño, ha sido solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad para garaje común (seis plazas en edificio de seis viviendas), a emplazar en calle Pozas, número 24 y calle Monte, número 7, A-B, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Esquivias 26 de abril de 2011.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-4350